

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2023 y al 31 de marzo de 2022
(Cifras en pesos)

Notas de desglose

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestion	2023	2022
Impuestos		
Impuestos sobre los ingresos	62,828,689	26,535,730
Impuestos sobre el Patrimonio	159,832,179	128,758,124
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	33,112,262	19,963,891
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	1,985,357,978	1,674,760,545
Accesorios de impuestos	17,284,529	12,164,891
Otros impuestos	508,669,684	454,637,657
Total	2,767,085,321	2,316,820,838
Derechos		
Derechos por el uso, Goce, Aprovechamiento o Explotacion de Bienes de Dominio Publico	1,034,942,600	945,916,840
Derechos por Prestacion de Servicios	1,970,042,613	2,048,555,505
Accesorios de Derechos	41,650,001	78,000,804
Total	3,046,635,213	3,072,473,150
Productos		
Productos	71,740,169	32,826,332
Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	0	0
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0	0
Total	71,740,169	32,826,332
Aprovechamientos		
Multas	62,565,409	80,960,450
Indemnizaciones	0	3,100,700
Reintegros	49,051,724	1,584,329
Aprovechamientos provenientes de Obras Publicas	0	0
Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	0	13,512,886
Accesorios de Aprovechamientos	0	0
Otros Aprovechamientos	1,949,997,093	66,744,904
Total	2,061,614,225	165,903,269
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, asignaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Transferencias, Asignaciones		
Participaciones	8,612,163,064	8,766,714,030
Aportaciones	7,149,944,306	6,269,793,891
Convenios	1,432,544,707	1,165,994,392
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	746,497,582	595,495,992
Total	17,941,149,659	16,797,998,305
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0	0
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	240,321	677,996
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total	240,321	677,996
Servicios Personales		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,140,294,460	1,073,737,017
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	144,949,539	120,207,285
Remuneraciones adicionales y especiales	1,048,084,658	907,173,237
Seguridad social	367,312,462	348,369,689
Otras prestaciones sociales y económicas	100,806,658	97,602,159
Pago de estímulos a servidores públicos	26,598,790	24,181,726
Total	2,828,046,567	2,571,271,113
Materiales y suministros		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,076,476	1,944,662
Alimentos y utensilios	54,440,964	1,355,011

20

Amc

Materia primas y materiales de producción y comercialización	9,300	663
Materiales y artículos de construcción y reparación	1,713,483	2,432,337
Productos químicos y farmacéuticos y de laboratorio	19,544,079	3,739,700
Combustibles, lubricantes y aditivos	38,531,402	48,847,563
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos dep.	26,089,816	33,647,307
Materiales y suministros para seguridad	768,671	22,637,356
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,582,618	776,721
Total	148,756,809	115,381,319
Servicios Generales		
Servicios básicos	45,050,285	33,060,885
Servicios de arrendamientos	50,214,288	57,941,796
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	46,811,729	46,144,587
Servicios financieros, bancarios y comerciales	93,149,467	70,536,685
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y cons.	82,525,002	51,198,563
Servicios de comunicación social y publicidad	1,474,882	0
Servicios de traslado y viáticos	42,044,888	36,896,990
Servicios oficiales	4,019,769	1,364,943
Otros servicios generales	530,341,056	193,591,728
Total	895,631,366	490,736,179
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	1,326,858,118	1,403,747,280
Transferencias al resto del sector publico	9,899,330,077	8,464,403,562
Subsidios y subvenciones	22,262,854	14,583,165
Ayudas sociales	30,192,822	19,298,178
Pensiones y jubilaciones	0	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	1,342,946,225	1,219,235,239
Transferencias al exterior	14,007,499	24,656,687
Total	12,635,597,595	11,145,924,111
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	2,252,372,480	2,252,041,375
Aportaciones	1,344,038,367	1,136,647,778
Convenios	0	0
Total	3,596,410,847	3,388,689,153
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica		
Intereses	1,000,904,627	615,321,598
Gastos	4,239,181	4,302,720
Costo por Coberturas	0	58,069,268
Total	1,005,143,808	677,693,586
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	94,106,179	78,043,843
Disminución de inventarios	530,181	1,021,671
Otros gastos	640,085	1,434,355
Total	95,276,444	80,499,869

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y Los importes registrados en el efectivo su vencimiento o disponibilidad es menor a los 3 meses.

Efectivo y equivalentes

Efectivo	119,120,188	92,752,668
Bancos/Tesoreria	3,832,308,597	1,242,371,759
Inversiones (hasta 3 meses)	544,147,712	2,889,076,536
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	937,436,743	752,542,069
Total	5,433,013,240	4,976,743,032

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Cuentas por cobrar	198,343,185	180,062,464
Deudores Diversos	1,394,428,012	1,313,804,410
Ingresos por recuperar	26,898,047	30,759,079
Deudores por anticipos dela Tesoreria Corto Plazo	9,484,202	1,565,911
Total	1,629,153,446	1,526,191,865

Jme

Derechos a recibir bienes o servicios		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	128,045,855	16,611,315
Bienes disponibles para su consumo y otros Activos Circulantes		
Inventarios	2,530,153	5,624,523
Almacén	4,794,224	5,178,276
Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes	-1,302,002,628	0
Otros Activos Circulantes	14,624	14,624
Total	-1,294,663,627	10,817,424

Basicamente el Inventario se compone de papel, etiquetas tintas, etc. que se utilizan en los Talleres Graficos de Gobierno del Estado para la realizacion de trabajos para el mismo Gobierno. Conforme se necesita el material se va utilizando y se usa para identificar los materiales en existencia.

Respecto al Almacen no se lleva a cabo un método de valuación en el almacén de mantenimiento como tal, se maneja el mismo costo con el que el proveedor suministra el insumo a la hora de generar la salida del producto, nunca modificando el costo de los insumos ya sea en la entrada o salida del material en el almacén.

Respecto a la conveniencia de su aplicación En las actividades diarias del Departamento de Mantenimiento se encuentra el equipo operativo mismo que se conforma con cuadrillas de diferentes especialidades (carpintería, herrería, refrigeración, fontanería, electricidad, jardinería, etc.). Estas cuadrillas realizan los mantenimientos preventivos y correctivos en los inmuebles de Gobierno del Estado, específicamente los que atiende la Secretaría de Hacienda y para llevar a cabo sus funciones necesitan de materiales y herramientas. Estos últimos se concentran en el Almacén del Departamento en el cual se llevan a cabo las actividades.

Inversiones Financieras		
Participaciones y Aportaciones de Capital	1,282,459,196	1,197,654,270

Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles y Diferidos

Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
Terrenos	1,644,510,750	1,640,412,545
Vivienda	63,504,207	63,504,207
Edificios no habitacionales	5,829,681,607	5,969,096,938
Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	4,921,113,797	13,855,445,956
Construcciones en proceso en bienes propios	945,928,578	838,029,255
Total	13,404,738,939	22,366,488,901

Bienes Muebles		
Mobiliario y equipo de administración	1,209,103,060	1,145,423,850
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	80,987,408	76,914,347
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	112,109,507	110,850,288
Equipo de transporte	2,188,232,359	1,999,184,836
Equipo de defensa y seguridad	154,170,871	145,924,683
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,251,074,085	1,203,150,360
Colecciones, obras de arte u objetos valiosos	8,795,081	16,532,571
Activos biológicos	3,857,302	1,405,903
Total	5,008,329,672	4,699,386,838

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,935,011,359	-1,643,135,397
Deterioro acumulado de activos biológicos	-673,735	-554,653
Amortización acumulada de activos intangibles	-9,640,512	-7,842,986
Total	-1,945,325,606	-1,651,533,036

Intangibles		
Software	245,937,494	227,294,261
Patentes, marcas y derechos	2,853,404	2,853,404
Licencias	182,513,684	167,086,147
Otros activos intangibles	1,228,409	1,228,409
Total	432,532,992	398,462,221

Activos Diferidos		
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	129,261	129,261
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento fin.	3,545,413	3,545,413
Total	3,674,674	3,674,674

Rubros de los Bienes Muebles

Bienes artísticos culturales y científicos
Equipos y apartados audiovisuales

W

me

Equipo medico y de laboratorio		
Automóviles y camiones		
Maquinaria y equipo agropecuario		
Muebles excepto de oficina y estantería		
Instrumental medico y de laboratorio		
Carrocerías y remolques		
Equipo aeroespacial		
Otros equipos de transporte		
Maquinaria y equipo industrial		
Equipo de computo y de tecnologías de la información		
Cámaras fotográficas y de video		
Maquinaria y equipo de construcción		
Sistemas de aire acondicionado calefacción y de refrigeración industrial y comercial		
Equipo de comunicación y telecomunicación		
Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos		
Herramientas maquinas herramienta		
Otros mobiliarios y equipos de administración		
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Otros equipos		
Equipo de defensa y seguridad		
Monto de la depreciación del ejercicio	61,825,412	77,876,594
Monto de la depreciación acumulada	1,945,325,606	1,651,533,036
Tasas aplicadas las indicadas en la guía de la Conac		
Método de depreciación: línea recta de acuerdo a lo indicado por la Conac		
Tasas aplicables de acuerdo la guía de la Conac		
Criterios de aplicación de acuerdo a la guía de la Conac		

Pasivo

Cuentas, Documentos y Otros Pasivos por Pagar a Corto Plazo

Servicios Personales	387,489,028	0
Proveedores	1,084,761,848	1,171,889,084
Contratistas por obras publicas	387,878,247	342,344,829
Participaciones y Aportaciones	2,387,989,844	2,442,224,503
Transferencias otorgadas	401,720,620	854,958,115
Retenciones y contribuciones	222,329,908	218,081,900
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-9,947,465	2,657,389
Otras cuentas por pagar	281,119,702	254,391,063
Documentos comerciales	1,491,910,000	3,065,850,000
Porción a corto plazo de la Deuda Pública	125,276,192	96,859,391
Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	51,055,815	0
Total	6,811,583,737	8,449,256,275

Deuda Publica a Largo Plazo

Títulos y Valores de la Deuda Publica	332,154,150	354,206,964
Prestamos de la Deuda Publica	32,462,269,632	32,626,161,556
Total	32,794,423,782	32,980,368,519

Fondos y Bienes de Terceros

Fondos en Administración a Largo Plazo		
Depositos en Garantía	343,574,101	355,324,345
Programa Temporal de Regularización (PROTERE)	21,442,775	22,011,353
Total	365,016,875	377,335,698

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Publica

Patrimonio Contribuido

Aportaciones	0	-31,752
Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	-4,964,679,426	-4,964,679,426
Total	-4,964,679,426	-4,964,711,178

Patrimonio Generado

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,683,601,473	3,916,504,559
Resultado de Ejercicios Anteriores	-20,311,953,447	-12,057,637,484
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,703,965,785	4,843,381,116

44

Font

Total

-10,924,386,189

-3,297,751,809

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

Efectivo	119,120,188	92,752,668
Bancos/Tesorería	3,832,308,597	1,242,371,759
Inversiones (hasta 3 meses)	544,147,712	2,889,076,536
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	937,436,743	752,542,069
Total	5,433,013,240	4,976,743,032

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	151,513,586	48,908,549
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	120,175,726	20,924,249
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	31,337,860	27,984,300
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	62,320,567	63,583,665
Mobiliario y Equipo de Administración	6,399,168	6,323,135
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,028,022	2,112,043
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	539,033	0
Vehículos y Equipo de Transporte	48,411,671	33,037,200
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,531,874	22,111,287
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	2,410,799	0
Otras Inversiones	23,890,432	13,181,797
Total	237,724,585	125,674,011

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios

Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	4,683,601,473	3,916,504,559
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Cotizaciones en valores negociables	0	0
Depreciaciones, amortizaciones	94,106,179	78,043,843
Diferencia por tipo de cambio	399,763	756,359
Bonificaciones y descuentos	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	0	0
Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	530,181	1,021,671
Otros ingresos y gastos de ejercicios anteriores	0	0
Ahorro sin rubros extraordinarios	4,778,637,596	3,996,326,432

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en pesos)

Total de Ingresos Presupuestarios		29,286,335,619
Más Ingresos Contables No Presupuestarios		240,321
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución de Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	240,321	0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	0
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		3,398,111,032

W

me

Aprovechamientos Patrimoniales	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	3,398,111,032	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	0
Total de Ingresos Contables		25,888,464,908

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables


Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en pesos)

Total de Egresos Presupuestarios		25,894,535,398
Menos Egresos Presupuestarios No Contables		4,784,948,408
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	43,004	
Mobiliario y Equipo de Administración	6,417,032	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,028,022	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	539,033	
Vehículos y Equipo de Transporte	48,411,671	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,767,189	
Activos Biológicos	2,410,799	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	230,840	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	167,374,845	
Obra Pública en Bienes Propios	31,337,860	
Acciones y Participaciones de Capital	23,659,592	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Prestamos	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
Amortización de la Deuda Pública	3,986,506,747	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	513,221,773	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0	
Mas Gastos Contables No Presupuestarios		95,276,444
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	94,106,179	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	530,181	
Otros Gastos	640,085	
Inversión Pública no capitalizable	0	
Materiales y Suministros (consumos)	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0	
Total de Gastos Contables		21,204,863,435

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. JEANETTE MARTÍNEZ ESTRADA
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


 C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
 JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Al 31 de marzo de 2023
(Cifras en pesos)

Las Cuentas de Orden se aplican para registrar un movimiento de valores, cuando este no afecta o modifica los estados financieros de la entidad, pero es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorios en forma contable.

Contables

Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado
Crédito bancario

Fideicomiso PEAJE (F80672)	15,987,051,247
Total	15,987,051,247

Las emisiones bursátiles emitidas por Fideicomisos Carreteros y créditos bancarios respaldados con cuotas de PEAJE, no tienen recurso en contra del Estado, es decir, sólo son pagadas y garantizadas con recursos provenientes de flujos carreteros, el saldo es actualizado después de la fecha de pago de cada cupón. Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tiene una variación por el tipo de UDI en referencia. Contratado de acuerdo al DECRETO N°. 950/2015 IX P.E. y al DECRETO N°. 818/2014 I.P.O.

Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tienen una variación de saldo por el valor de la UDI en referencia. El saldo en UDIS al 31 de diciembre de 2022 era de 2,099,644,351.2 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$7.452286 pesos. De acuerdo al último pago de servicio de la deuda en febrero 2023 valor de la emisión es de 2,071,749,031.20 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$7.716693 pesos.

Organismos Descentralizados

Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura	
Crédito Bancario SANTANDER	88,028,769
Crédito Bancario HSBC	85,361,231
Total	173,390,000

Deuda contingente contratada por la Comisión Estatal de Vivienda e Infraestructura; el servicio de la deuda es pagado con ingresos propios.

Cancelaciones de cuentas de proveedores

Facturas de proveedores que están canceladas ante el SAT	3,234,324
Facturas de proveedores canceladas bajo el supuesto del art. 69-B del Código Fiscal de la Federación.	9,376,643
Adeudos de proveedores cancelados con un periodo de prescripción de 4 años.	81,416,645
Total	94,027,612

***Presupuestarias**

Ingreso

8.1.1. Ley de Ingresos Estimada	92,185,343,992
8.1.2. Ley de Ingresos por Ejecutar	4,914,831,142
8.1.3. Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	97,100,175,134
8.1.4. Ley de Ingresos Devengada	29,286,335,619
8.1.5. Ley de Ingresos Recaudada	29,286,335,619

Egreso

8.2.1. Presupuesto Aprobado	92,185,343,992
8.2.2. Presupuesto de Egresos por Ejercer	68,627,070,169
8.2.3. Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,517,544,669
8.2.4. Presupuesto de Egresos Comprometido	3,181,283,124
8.2.5. Presupuesto de Egresos Devengado	25,894,535,398
8.2.6. Presupuesto de Egresos Ejercido	25,893,690,590
8.2.7. Presupuesto de Egresos Pagado	25,462,234,891

* Importes proporcionados por las áreas correspondientes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. JEANETTE MARTÍNEZ ESTRADA
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


 C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
 JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE

PANORAMA ECONÓMICO

Entorno Internacional

Según los pronósticos de base, el crecimiento caerá desde 3,4% en 2022 a 2,8% en 2023, antes de estabilizarse en 3,0% en 2024. Se prevé que las economías avanzadas experimenten una desaceleración del crecimiento especialmente pronunciada, desde 2,7% en 2022 a 1,3% en 2023. En un escenario alternativo razonable con mayor tensión en el sector financiero, el crecimiento mundial disminuye hasta aproximadamente 2,5% en 2023, mientras que el crecimiento de las economías avanzadas cae por debajo de 1%. En el escenario base, el nivel general de inflación disminuye de 8,7% en 2022 a 7,0% en 2023 debido a los menores precios de las materias primas, aunque es probable que la inflación subyacente disminuya con más lentitud. En la mayoría de los casos, es poco probable que la inflación retorne al nivel fijado como meta antes de 2025.

La tasa de interés natural es importante tanto para la política monetaria como para la política fiscal, ya que es el nivel de referencia para calibrar la orientación de la política monetaria y un determinante fundamental de la sostenibilidad de la deuda pública.

Al mismo tiempo, otras fuerzas importantes que incidieron en la economía mundial en 2022 parecen subsistir este año, pero con diferentes intensidades. Los niveles de deuda siguen siendo elevados, y eso limita la capacidad de las autoridades fiscales para responder a nuevos retos. Los precios de las materias primas, que subieron acusadamente tras la invasión rusa de Ucrania, se han moderado, pero la guerra continúa, y las tensiones geopolíticas son agudas. Variantes infecciosas de COVID-19 causaron brotes generalizados el año pasado, pero las economías que se vieron golpeadas con fuerza sobre todo China parecen estar recuperándose, con lo cual están disipándose los problemas en las cadenas de suministros. Pese a los estímulos derivados de los menores precios de los alimentos y la energía y del mejor funcionamiento de las cadenas de suministros, los riesgos están firmemente inclinados a la baja debido al aumento de la incertidumbre tras la reciente turbulencia en el sector financiero.

Perspectivas de Crecimiento de la Economía Mundial, Fondo Monetario Internacional Abril 2023. (Porcentaje)



Los datos corresponden a las últimas estimaciones de crecimiento de 2023, realizadas por el FMI en abril 2023.

Fuente: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023#:~:text=Seg%3CBAn%20los%20pron%3%B3sticos%20de%20base,1%2C3%25%20an%202023.>

Entorno Nacional

La economía mexicana arrancó el año con fuerza, impulsada por el sector servicios, y los analistas coinciden en que la actividad productiva tendrá un buen desempeño en los primeros meses del 2023, contrario a lo que se pronosticó

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) avanzó 3.6 por ciento anual en enero, cifra mayor al 3.3 por ciento que esperaban los analistas. En la variación mensual el índice reportó un avance de 0.6 por ciento, el más elevado de los últimos cuatro meses, de acuerdo con datos del Inegi.

El motor del crecimiento fue el sector terciario o de servicios, con un avance de 4.5 por ciento anual, su mejor dato en tres meses. Por su parte, las actividades secundarias y las primarias se desaceleraron, al anotar un avance de 2.5 por ciento y 0.9 por ciento, respectivamente, según cifras desestacionalizadas

Empleo

Al cierre de 2022, se registraron las tasas de desempleo más bajas en 17 años: 2.8% en el total y 2.5% para las mujeres, debido a la creación de 2.4 millones de plazas de trabajo en 2022, en su mayoría formales. La mejora en las condiciones laborales contribuyó a que el consumo privado acumulara hasta octubre de 2022 un crecimiento de 7.1%, tasa superior en más del doble a su promedio histórico

Tasas de Interés

Analistas prevén alza en la tasa de en 2023, estimando que podría alcanzar entre 10.75% y 11.5%. El promedio de la TIIE a 28 días se ubicó en 10.70% para la segunda quincena de diciembre 2022, y las dos ofertas de Cetes a 28 días cotizaron a 10.20% y 10.10%.

Evolucion del PIB en 2022

De acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB (INEGI), la economía mexicana tuvo un crecimiento acumulado en 2022 de 3.0%. Para que México tenga un desarrollo social y económico, el crecimiento de la economía debe ser sostenido a tasas por encima de la meta de 4.5% anual. El Semáforo Económico de crecimiento está en naranja.



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Handwritten mark

Handwritten signature

Últimas proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

PIB real, variación porcentual anual	PROYECCIONES		
	2022	2023	2024
Producto mundial	2.4	2.6	3.0
Economías avanzadas	2.7	1.3	1.4
Estados Unidos	2.1	1.6	1.1
Zona del euro	3.5	0.8	1.4
Alemania	1.8	-0.1	1.1
Francia	2.6	0.7	1.3
Italia	3.7	0.7	0.8
España	5.5	1.5	2.0
Japón	1.1	1.3	1.0
Reino Unido	4.0	-0.3	1.0
Canadá	3.4	1.5	1.5
Otras economías avanzadas	2.6	1.8	2.2
Economías emergentes y en desarrollo	4.0	3.9	4.2
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	4.4	5.3	5.1
China	3.0	5.2	4.5
India	6.8	3.9	6.3
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	0.8	1.2	2.5
Rusia	-2.1	0.7	1.3
América Latina y el Caribe	4.0	1.6	2.2
Brazil	2.9	0.9	1.5
México	3.1	1.8	1.6
Orientes Medio y Asia Central	5.3	2.9	3.5
Arabia Saudita	8.7	3.1	3.1
África subsahariana	3.9	3.6	4.2
Nigeria	3.3	3.2	3.0
Sudáfrica	2.0	0.1	1.8
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano	3.9	3.9	4.0
Países en desarrollo de ingreso bajo	5.0	4.7	5.4

Fuente: FMI, Perspectivas para la economía mundial, abril de 2023.
 Nota: En el caso de India, los datos y proyecciones se presentan en base al ejercicio fiscal. El ejercicio fiscal 2022/2023 que comienza en abril de 2022 se muestra en la columna de 2022. Las proyecciones de crecimiento para India son 5.4% en 2023 y 5.3% en 2024 en base al año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org

Los datos corresponden a las últimas proyecciones de crecimiento de perspectivas de la economía mundial 2023, realizadas por el FMI en abril 2023.

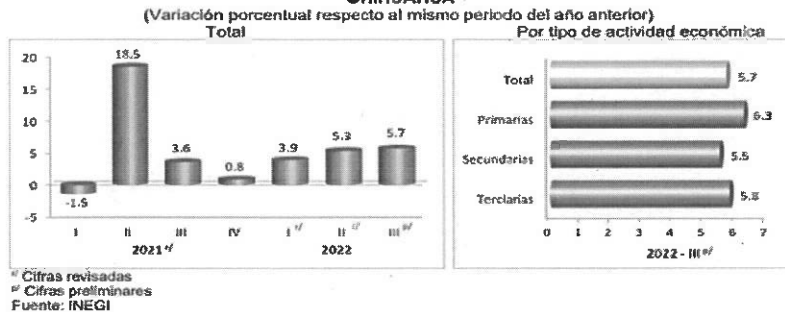
Empleo

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en febrero de 2023 y con cifras originales, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 60 millones de personas, lo que implicó una Tasa de Participación de 60.2 por ciento, dicha población fue superior en 1.7 millones de personas a la de febrero de 2022. La Población No Económicamente Activa (PNEA) fue de 39.7 millones de personas, 1.3 millones menos que en el segundo mes de 2022. De la PEA, 58.3 millones de personas (97.3 %) estuvieron ocupadas durante febrero pasado: 2.3 millones más que en el mismo mes de un año antes. A su interior, las personas subocupadas las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas fueron 4.3 millones (7.4 % de la población ocupada). Esto es una reducción de 865 mil personas con relación a febrero de 2022. La población desocupada fue de 1.6 millones de personas y la Tasa de Desocupación (TD), de 2.7 % de la PEA. Respecto a febrero de 2022, la población desocupada descendió en 547 mil asetas Villa Ahumada, Sacramento, Saucillo, Camargo, Jiménez, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Savalza y Galeana, ubicadas en el Estado de Chihuahua, hasta el año 2038.8 por ciento. La Tasa de Subocupación descendió 0.3 puntos: se situó en 7.5 % en el mismo periodo.

Entorno Estatal

Durante el tercer trimestre de 2022, la actividad económica de Chihuahua mostró un movimiento anual de 5.7 por ciento. Este resultó del avance de 6.3, 5.5 y 5.8 % de las actividades primarias, secundarias y terciarias, respectivamente.

Gráfica 1
INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL CHIHUAHUA
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

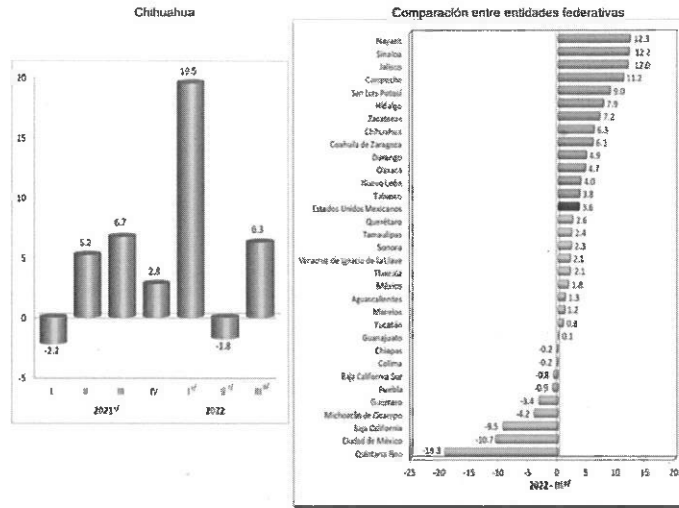


Actividades primarias

En el tercer trimestre de 2022, las actividades primarias (sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un aumento anual de 6.3 %, principalmente por el comportamiento de la agricultura. Con ello, Chihuahua se situó en el octavo lugar a nivel nacional, como lo muestra la siguiente gráfica.

Handwritten signature

Gráfica 2
INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
ACTIVIDADES PRIMARIAS
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

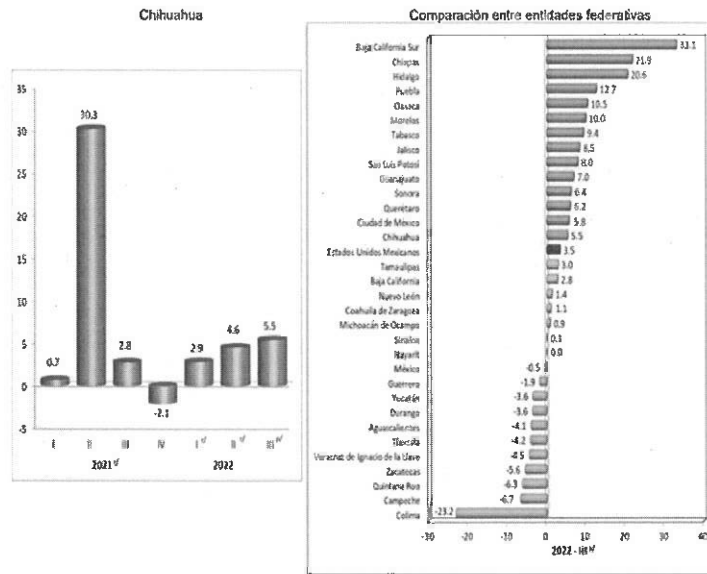


Fuente: Inegi

Actividades secundarias

Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. El crecimiento anual de 5.5 % de las actividades secundarias ubicó a Chihuahua en el lugar 14 entre las 32 entidades federativas del país.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
ACTIVIDADES SECUNDARIAS
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)



Fuente: Inegi C+

Actividades terciarias

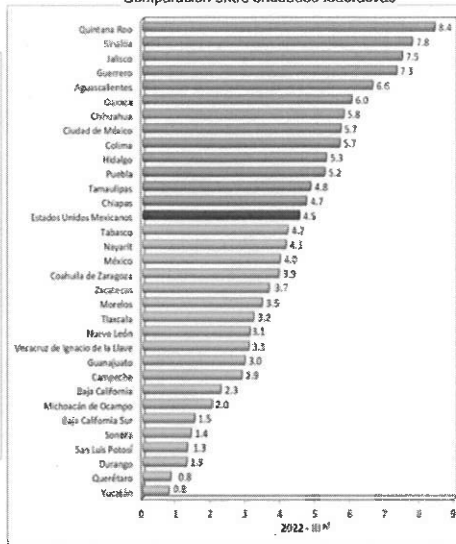
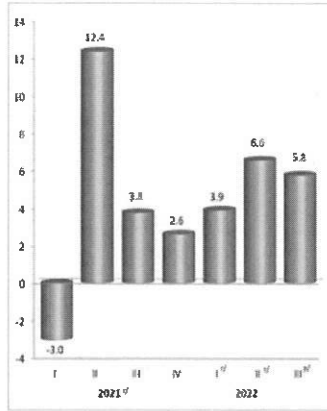
Las actividades terciarias incluyen los sectores dedicados a la distribución de bienes y aquellas actividades relativas a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia de personal. Incluyen también todo lo relacionado con la recreación y el gobierno. En el tercer trimestre de 2022, Chihuahua registró una variación anual de 5.8 % en estas actividades, lo que ubicó a este estado en el séptimo lugar a nivel nacional.

45

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
ACTIVIDADES TERCIARIAS
 (Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

Chihuahua

Comparación entre entidades federativas



Empleo estatal generado por mes



POSTURA FISCAL

Objetivos

- Reforzar la estructura tributaria logrando incrementar de manera significativa los ingresos tributarios, fortaleciendo las fuentes de ingresos y las transferencias federales, encaminadas a la responsabilidad y eficiencia de las finanzas públicas
- Logrando el objetivo de mantener el liderazgo en la captación de los ingresos propios frente a las demás entidades, fortaleciendo las finanzas públicas y reforzamiento de la normatividad al Marco Jurídico fiscal.

Estrategias

- Incorporación de la Ley Estatal de Derechos, la cual pretende dar certeza jurídica a los derechos cobrados por el Estado y actualizarlas mediante la UMA
- Fortalecimiento de los ingresos con el establecimiento de los cambios en la estructura de los incentivos fiscales que se otorgan a los distintos contribuyentes, así como manteniendo algunos de los ya establecidos
- Incrementar el uso de medios alternos de pago para generar economías en la recaudación de contribuciones estatales
- Explotar el Convenio con la Procuraduría Fiscal de la Federación, para combatir los delitos fiscales y aumentar ingresos
- Fortalecer áreas de Fiscalización para aumentar cifras virtuales
- Aprovechar al máximo las facultades que se tienen en los ordenamientos legales para fortalecer la recaudación de los ingresos estatales

Meta

- Estar en contacto con la ciudadanía para fomentar el pago oportuno de las obligaciones fiscales.
- Dar mayor alternativas de pago para fomenta el uso de medios electrónicos de pago para el cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Mantener presencia fiscal

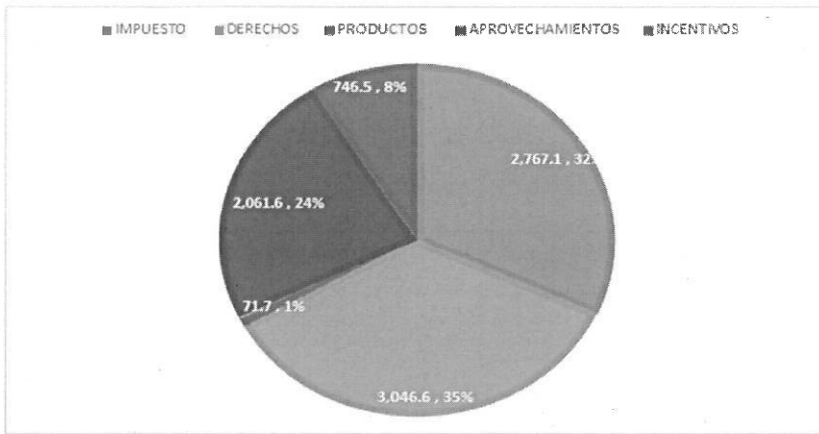
Evolución de los ingresos primer trimestre del ejercicio fiscal del 2023.

En el periodo de enero a marzo en el ejercicio fiscal del 2023, los ingresos totales fueron por un importe de 29 mil 286.3 millones de pesos, lo cuales se componen de 30 por ciento de ingresos propios; 29 por ciento de participaciones federales; 24 por ciento de aportaciones federales; 12 de ingresos por financiamiento; y 5 de convenios federales.

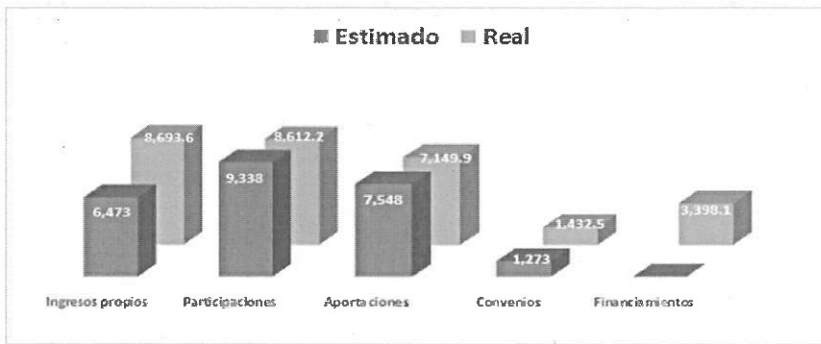
Lo que corresponde a los ingresos propios se registraron 8 mil 693.6 millones de pesos, lo que representa un incremento del 34.3 por ciento comparado con la estimación de Ley de Ingresos, destacando un crecimiento en los impuestos estatales del 36 por ciento; en los derechos estatales un 11 por ciento; en los productos un 150 por ciento; en los aprovechamientos un 94 por ciento; y en los incentivos derivados de la colaboración fiscal un 23 por ciento.

Handwritten mark

Handwritten signature



En el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 los ingresos de participaciones federales fueron por 8 mil 612.2 millones de pesos registrando un decremento del -7.8 por ciento, por parte de las aportaciones federales se obtuvieron 7 mil 149.9 millones de pesos observando un decremento del -5.3 por ciento, de convenios federales ingresaron 1 mil 432.5 millones de pesos registrando un incremento del 12.5 por ciento y los ingresos por financiamiento fueron de 3 mil 398.1 millones de pesos.



GASTOS PRESUPUESTARIOS

El registro de los gastos presupuestarios que emite El Gobierno del Estado de Chihuahua, se apeg a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia.

Estos informes expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por las diferentes Entes Públicos, bajo los criterios de objetividad, equidad, austeridad, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Dicha información se presenta de la siguiente manera:

- 1.- Información Presupuestal
- 2.- Información Programática
- 3.- Información de Disciplina Financiera
- 4.- Otra Información Presupuestaria

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

El gasto público está encauzado en un escenario de estricta austeridad, a través de la implementación de las medidas tendientes a fomentar la optimización en la aplicación de los recursos.

Con estas medidas se garantizarán las finanzas públicas sanas, logrando de esta manera un gasto ordenado, en donde se le da especial atención a los que menos tienen, alcanzando un desarrollo integral, independientemente de las condiciones económicas.

PRIORIDADES DE GASTO

PRIORIDADES DE GASTO

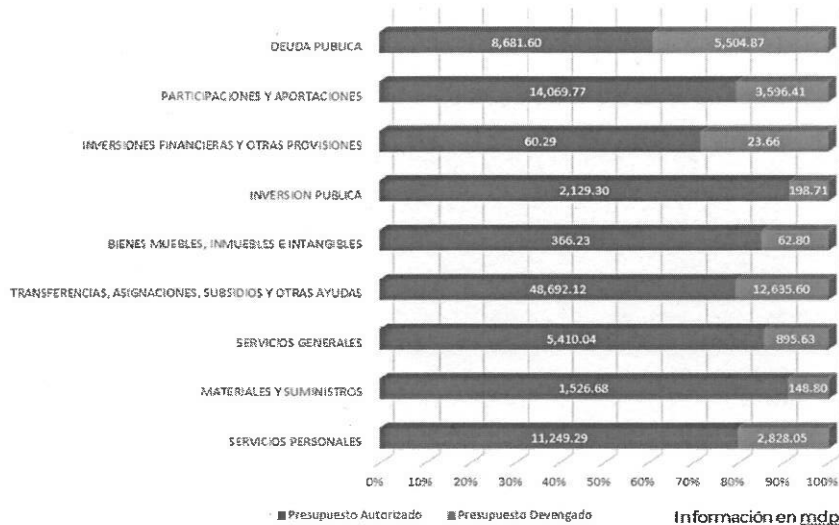
<p>EDUCACIÓN</p>  <p>Aprobado: 28,091,449,156 Devengo: 7,390,268,067</p>	<p>JUSTICIA Y SEGURIDAD</p>  <p>Aprobado: 10,462,483,342 Devengo: 2,273,922,781</p>	<p>RESTO DE LO: SECTORES</p>  <p>Aprobado: 34,980,311,277 Devengo: 11,712,328,505</p>
<p>SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</p>  <p>Aprobado: 15,832,663,321 Devengo: 4,000,294,746</p>	<p>PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA</p>  <p>Aprobado: 2,818,436,896 Devengo: 517,721,298</p>	

44

Jme

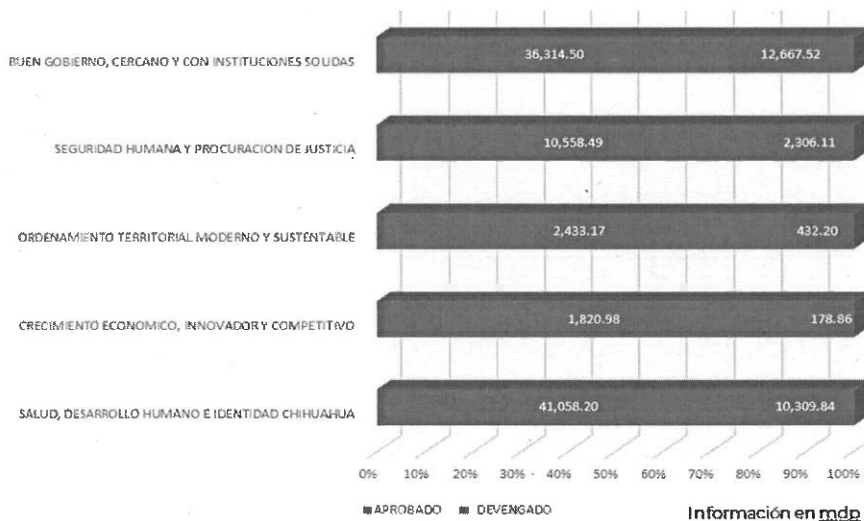
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto, facilita el ejercicio del control interno y externo de las transacciones de los entes públicos, promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.



CLASIFICACIÓN POR EJE RECTOR

El Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento legal que describe el rumbo en que sociedad y gobierno coordinarán esfuerzos, recursos, voluntad e inteligencia para construir y garantizar el bienestar y las oportunidades para todas y todos sus habitantes.



Autorización e Historia

El 31 de enero de 1824, el Congreso Nacional expidió el acta constitutiva de la Federación, la cual organizó a la Nación bajo el Sistema Republicano, Representativo y Federal. Entre los Estados creados se contó el Estado Interno del Norte, constituido por las Provincias de Durango, Chihuahua y Nuevo México.

Seis meses más tarde, el 6 de julio 1824, el Soberano Congreso Constituyente decretó que Chihuahua fuera convertido en Estado de la Federación. El 8 de septiembre de ese mismo año se instaló su primer Congreso Constituyente, designando un Gobernador y la forma de gobierno republicana y federal con división de los poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Organización y Objeto Social

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Chihuahua en sus artículos que se transcriben a continuación:

ARTÍCULO 4º. En el Estado de Chihuahua, toda persona gozará de los derechos reconocidos en la Constitución Federal, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, celebrados por el Estado Mexicano y en esta Constitución. Queda prohibida toda discriminación y cualquier tipo de violencia, por acción u omisión, motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Todos los habitantes del Estado tienen derecho a acceder en igualdad de oportunidades a los beneficios del desarrollo social. Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas; y remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud. Es derecho de todo habitante del Estado de Chihuahua, el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía solar, eólica y cualquier otro tipo de energía proveniente de sustancias orgánicas, para la generación de energía para el autoabastecimiento en los términos que establezca la ley en la materia.

ARTÍCULO 143. Todo habitante del Estado en edad escolar, tiene derecho a recibir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, las cuales tendrán el carácter de obligatorias y se impartirán gratuitamente en los planteles Oficiales, de acuerdo con la ley de la materia.

44

[Handwritten signature]

ARTICULO 155. Todos los habitantes del Estado tienen derecho a la protección de la salud. La salud pública estatal estará a cargo del Ejecutivo, por conducto de la dependencia que determine su ley orgánica.

ARTICULO 163. El año fiscal para el Estado y los Municipios se contará del primero de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARTICULO 30. El Estado adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre.

ARTICULO 31. El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y se deposita: I. El Legislativo, en una Asamblea que se denominará "Congreso del Estado". II. El Ejecutivo, en un funcionario que se denominará "Gobernador del Estado".

III. El Judicial, en un "Tribunal Superior de Justicia" y en los jueces de primera instancia y menores.

Consideraciones fiscales

De conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Estado únicamente tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República representativa, democrática, compuesta de estados libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una Federación. La organización, estructura y funciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua ("Poder Ejecutivo") están reguladas por: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua, el Plan Estatal de Desarrollo por el periodo 2022 – 2027, los reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, reglamentos y decretos específicos de la administración centralizada y paraestatal, y que tiene por objeto principal promover la justicia social de la ciudadanía y el Gobierno.

Para el desarrollo de sus funciones del ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el Gobierno del Estado de Chihuahua obtuvo los recursos económicos previstos en las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio de 2023, aprobados mediante Decreto número LXVII/APLIE/0476/2022 I.P.O. y LXVIII/APPEE/0477/2022 I.P.O., respectivamente, por la LXVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Bases de preparación de los estados financieros

Entidad Jurídica – El 24 de septiembre de 2014 el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC") emitió las Normas en materia de consolidación de la información financiera que son obligatorias para los entes públicos. Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua presenta por separado los estados financieros consolidados para dar cumplimiento a las Normas en materia de consolidación de Estados Financieros emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes al 31 de marzo de 2023.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2023 y 2022 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

a. **Armonización contable gubernamental** – A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG"), la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Desde la publicación de la LGCG y hasta el 31 de marzo de 2023, se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79 fracción primera, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación del Gobierno del Estado llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley.

El Gobierno del Estado de Chihuahua ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros.

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual y postulados básicos emitidos por el CONAC.

b. **Postulados básicos** - El Gobierno del Estado de Chihuahua tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

c. **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la LGCG, se presentan como estados financieros básicos, el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera y el Informe de Pasivos Contingentes de conformidad con el acuerdo que reforma el capítulo III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización de la LGCG.

a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor, en los casos de fondos específicos que es un efectivo restringido, se reconocen en una cuenta pasivo hasta que se obtiene la autorización de las autoridades correspondientes para disponer de dichos recursos.

b. **Efectivo o equivalentes de efectivo a recibir y bienes o servicios a recibir** – Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales.

c. **Bienes inmuebles y muebles** – El Gobierno del Estado registra sus activos de la forma siguiente:

1. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por El Gobierno del Estado de Chihuahua se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios de los documentos que describen las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, emitidas por el CONAC.

Tabla de depreciación y tipo de bien	Años de Vida útil	Depreciación
Muebles de oficina y estantería	10	10%
Muebles excepto de oficina y estantería	10	10%
Equipo de computo y de tecnologías de la información	3	33.30%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10%

Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.30%
Aparatos deportivos	5	20%
Cameras fotograficas y de video	3	33.30%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20%
Equipo medico y de laboratorio	5	20%
Instrumental medico y de laboratorio	5	20%
Automoviles y equipo de transporte	5	20%
Carrocerias y remolques	5	20%
Equipo aeroespacial	5	20%
Otros equipos de transporte	5	20%
Maquinaria y equipo agropecuario	10	10%
maquinaria y equipo industrial	10	10%
maquinaria y equipo de construccion	10	10%
sistemas de aire acondicionado, calefaccion y refrerigracion	10	10%
equipo de comunicacion y telecomunicacion	10	10%
equipos de generacion electrica, aparatos y accesorios electricos	10	10%
herramientas y maquinas herramienta	10	10%
Otros equipos	10	10%

2. De conformidad con el documento publicado el 8 de agosto de 2013, respecto a las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, se tiene la obligación de conciliar el inventario de bienes inmuebles y muebles con los registros contables y reconocer su depreciación al 31 de diciembre de 2014. A partir del 31 de diciembre de 2016 el Gobierno del Estado de Chihuahua reconoció la depreciación acumulada de los Bienes Muebles. El Gobierno del Estado de Chihuahua se encuentra en proceso de obtener los dictámenes técnicos sobre las vidas útiles estimadas de los bienes inmuebles para su respectiva autorización, por lo que la depreciación de los bienes inmuebles no ha sido reconocida.

3. Los inmuebles que se construyen por el propio Gobierno del Estado de Chihuahua o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

d. **Bienes disponibles para su transformación o consumo** – Son bienes que se obtienen para consumo casi inmediato, es decir se compran para ser utilizados en algo específico, por lo que no hay un método de valuación ni sistema de costeo.

e. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f. **Reconocimiento de ingresos** – Se reconocen cuando se tiene el derecho al cobro y se integran de la siguiente forma:

Ingresos propios – Los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y contribuciones extraordinarias, en la forma que lo determina el Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

Participaciones e incentivos en ingresos fiscales federales – El Fondo General de Participaciones, de Fomento Municipal, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Incentivos por actos de fiscalización, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina y Diésel e Impuestos Sobre Automóviles Nuevos, derivadas de la aplicación del Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal, y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de colaboración administrativa en materia fiscal federal celebrados por el Gobierno del Estado de Chihuahua, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

El Gobierno del Estado, aporta a su vez a los municipios el 20% del Fondo General de Participaciones, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos e impuestos obtenidos por el Estado, y el 100% del Fondo de Fomento Municipal.

Aportaciones federales - De conformidad con el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación transfiere de manera mensual al Estado, fondos de aportaciones federales, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece dicha Ley. Los fondos transferidos son: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatal y Municipal), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F., Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Estas aportaciones son administradas por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos son ejercidos directamente por los Organismos Públicos Descentralizados correspondientes; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal son ejercidos por los 67 municipios del Estado. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, y Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas son ejercidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Transferencias federales – Los recibidos para apoyo financiero y programas específicos recibidos de parte del Gobierno Federal.

Ingresos derivados de endeudamiento – Los obtenidos por créditos, empréstitos y obligaciones a cargo del Estado aprobados por el Congreso del Estado de Chihuahua.

g. **Presentación de Productos**- El importe de los Productos por concepto de intereses en el año 2020, para efectos de presentación se informaban en el Estado de Actividades en Otros Ingresos y Beneficios Varios- Ingresos Financieros, a partir del año 2021 cambiamos la política de presentación de acuerdo a el instructivo de llenado del Estado de Actividades (Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal. Orden reformado DOF 23-12-2020) en donde señala que la partida Productos es el saldo de la cuenta 4.1.5 y el saldo de la partida Ingresos Financieros es el saldo de la cuenta 4.3.1

h. **Estado de Flujos de Efectivo**-Desde el 4o trimestre de 2021 se modificó el Estado de Flujos de Efectivo para cumplir con el Capítulo VII del manual de Contabilidad Gubernamental, referente a los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, Estado de Flujos de Efectivo. Orden reformado DOF 23-12-2020 Instructivo del llenado del Estado de Flujos de Efectivo en donde indica que dicho Estado es en base a Ingreso Recaudado y Gasto Pagado.

i. **Provisiones**- A partir de junio de 2022 se registra el pasivo de servicios personales de los conceptos de Gratificación Anual y Prima Vacacional de los empleados.

Se registra provision de impuesto omitido en el ejercicio fiscal 2017 por 189,130,383.00 en diciembre 2022, cancelandose en febrero 2023 derivado del pago realizado.

Se registra provision por concepto de demandas por 51,055,814.92 en diciembre 2022, permaneciendo sin cambios al 31 de marzo de 2023.

j. **Bienes Inmuebles**- En diciembre de 2022 se dieron de baja los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio arqueológico, artístico e histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia por un valor de 139,415,331.00

k. **Estimación Cuentas Incobrables**- Se realiza estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes por 1,302,002,628.38 en diciembre 2022, permaneciendo sin cambios al 31 de marzo de 2023.

Jme

I. Obras en Proceso- Se realizo depuración de las cuentas Obras en Proceso que son de dominio publico, llevandose el importe de 9,684,527,276.46 a Resultado de Ejercicios Anteriores en diciembre de 2022.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a. Indicadores (tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años)

1) Deuda Respecto al PIB

Periodo	PIB ¹	Saldo de la Deuda Pública Directa ²	Porcentaje de la Deuda en relación al PIB
31 de diciembre 2012	355,787,000,000	12,428,581,111	3.49%
31 de diciembre 2013	374,584,000,000	22,981,715,337	6.14%
31 de diciembre 2014	382,595,000,000	22,775,734,098	5.95%
31 de diciembre 2015	400,916,000,000	23,881,016,211	5.96%
31 de diciembre 2016 ³	502,450,000,000	23,723,790,671	4.72%
31 de diciembre 2017	666,442,000,000	23,136,482,700	3.47%
31 de diciembre 2018	643,518,000,000	28,644,993,158	4.45%
31 de diciembre 2019 ⁴	567,395,000,000	31,296,363,766	5.52%
31 de diciembre 2020 ⁵	729,094,000,000	32,844,031,798	4.50%
31 de diciembre 2021	828,116,000,000	32,750,439,140	3.95%
31 de diciembre 2022	888,314,000,000	32,626,161,537	3.67%
31 de marzo de 2023	925,061,000,000	32,587,545,822	3.25%

2) Deuda respecto a la recaudación

Periodo	Recaudación ⁶	Saldo de la Deuda Pública Directa ²	Porcentaje de la Deuda en relación a la Recaudación ⁷
31 de diciembre 2012	24,452,278,956	12,428,581,111	50.83%
31 de diciembre 2013	31,531,634,131	22,981,715,337	72.88%
31 de diciembre 2014	28,790,728,746	22,775,734,098	79.11%
31 de diciembre 2015	33,796,800,835	23,881,016,211	70.66%
31 de diciembre 2016 ³	32,723,900,686	23,723,790,671	72.50%
31 de diciembre 2017	32,554,043,707	23,136,482,700	71.07%
31 de diciembre 2018	38,627,738,304	28,644,993,158	74.16%
31 de diciembre 2019 ⁴	42,793,507,330	31,296,363,766	73.13%
31 de diciembre 2020 ⁵	44,678,704,851	32,844,031,798	73.52%
31 de diciembre 2021	45,421,169,495	32,750,439,140	72.10%
31 de diciembre 2022	55,498,248,930	32,626,161,537	58.79%
31 de marzo de 2023	17,305,735,574	32,587,545,822	188.30%

[1] Información del PIB Estatal, precios corrientes, obtenidos del Prontuario Estadístico de febrero 2023 de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

[2] Únicamente se considera la Deuda Directa contratada con instituciones financieras de crédito a largo plazo.

[3] El incremento a diciembre del 2018 se debe a una reclasificación principalmente por sugerencia de la ASF en relación al Crédito contratado en el 2016 de \$6,000mdp el cual era considerado Deuda Contingente por lo que actualmente se reclasifico a Deuda Directa. Sin considerar esta reclasificación, el monto sería de \$22,850,803,557.00, un porcentaje de la deuda en relación al PIB del 3.55%.

[4] El incremento a diciembre del 2019 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de ISN el cual era considerado Deuda Contingente, así mismo, se refinancio el valor nominal correspondiente a los Bonos Cupón Cero contratados con Banobras, el cual anteriormente se consideraba el resultado de la disminución del valor nominal menos el valor de mercado de dichos bonos, lo que genera una diferencia contable registrada en relación al saldo con respecto al valor nominal.

[5] El incremento del 2019-2020 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de Peaje, dentro del Fideicomiso F-80672, correspondiente a las emisiones con clave CHIHCB13 y CHIHCB13-2, el cual era considerado Deuda Contingente y pasó a deuda directa.

[6] La recaudación corresponde a los ingresos propios, sin embargo, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios conforme al Reglamento del Sistema de Alertas considera los Ingresos de Libre Disposición.

[7] El saldo de la deuda para los periodos anteriores al ejercicio fiscal 2019, debe de actualizarse e incorporar el saldo de las emisiones bursátiles de peaje, emisiones bursátiles del ISN y el saldo conforme al valor de mercado de los Bonos cupón cero, esto para poder hacer un análisis comparativo de la deuda y la recaudación. En este sentido la deuda para los periodos del 2016,2017 y 2018 corresponden a \$34,229,252,479 , \$33,611,101,387 y \$32,844,031,798. Por lo que el porcentaje de la deuda con relaciona a la recaudación sería: 104.60%, 103.25% y 85.17% correspondientemente, por lo que se ha visto un decremento en la deuda del Estado adicional al incremento a la recaudación.

Valor Governamental o Instrumento Financiero

Deuda Directa	Saldo Original Contratado	Monto Dispuesto	Tasa de Interés		Plazo Inicial (meses)	Saldo a Marzo 2023
			TIE	Sobretasa		
Banco del Bajío	\$ 3,500,000,000.00	\$ 1,500,000,000.00	TIE 28 +	1.8	240	\$ -
Bancomer	\$ 3,000,000,000.00	\$ 3,000,000,000.00	TIE 28 +	0.80	240	\$ 2,966,811,378.35
Bancomer	\$ 1,852,528,000.00	\$ 1,823,048,129.75	TIE 28 +	0.60	240	\$ 1,802,880,966.39
Santander	\$ 3,350,000,000.00	\$ 1,350,000,000.00	TIE 28 +	0.60	240	\$ 1,335,065,120.15
Santander	\$ 1,750,000,000.00	\$ 1,750,000,000.00	TIE 28 +	0.65	240	\$ 1,730,559,970.74
Santander	\$ 1,500,000,000.00	\$ 1,900,000,000.00	TIE 28 +	0.75	240	\$ 1,878,980,539.55
Multiva	\$ 1,185,342,076.33	\$ 1,185,342,076.33	TIE 28 +	0.88	240	\$ -
Banobras	\$ 4,416,500,000.00	\$ 4,416,500,000.00	TIE 28 +	0.55	240	\$ 4,368,845,381.85
Banobras Cred. 13623	\$ 5,000,000,000.00	\$ 5,000,000,000.00	TIE 28 +	0.45	240	\$ 4,946,049,340.00
Banobras Cred. 13621	\$ 5,000,000,000.00	\$ 5,000,000,000.00	TIE 28 +	0.50	240	\$ 4,946,049,340.00
HSBC	\$ 500,000,000.00	\$ 493,847,198.57	TIE 28 +	0.77	240	\$ 488,449,093.53
Banorte	\$ 3,397,918,257.30	\$ 3,397,918,257.50	TIE 28 +	0.57	240	\$ 3,365,981,223.82
Banco del Bajío	\$ 500,000,000.00	\$ 500,000,000.00	TIE 28 +	1.30	240	\$ -
Banco del Bajío	\$ 250,000,000.00	\$ 250,000,000.00	TIE 28 +	1.44	240	\$ -
Bancomer	\$ 1,000,000,000.00	\$ 1,000,000,000.00	TIE 28 +	0.70	240	\$ 991,298,000.00
Bancomer	\$ 830,000,000.00	\$ 830,000,000.00	TIE 28 +	0.70	240	\$ 771,103,173.27
Banco del Bajío	\$ 1,177,078,416.33	\$ 1,173,276,713.26	TIE 28 +	0.59	203	\$ 1,172,401,861.93
Banorte	\$ 1,489,311,315.14	\$ 1,484,637,075.63	TIE 28 +	0.63	203	\$ 1,483,405,889.07
Arteca	\$ 493,452,743.11	\$ 492,108,743.11	TIE 28 +	0.55	208	\$ 491,760,243.11
Arteca	\$ 248,626,000.00	\$ 247,988,500.00	TIE 28 +	0.54	208	\$ 247,824,500.00
SUBTOTAL	\$ 36,840,756,808.61	\$ 33,996,456,662.15				\$ 32,587,545,822.36
BONOS CUPÓN CERO						
BANOBRAS	\$ 637,014,515	\$ 637,014,515	Tasa Base+	1.34	240	\$ 343,478,427.18
SUBTOTAL	\$ 637,014,515	\$ 637,014,515				\$ 343,478,427.18
CONTINGENTE**						
SANTANDER COESVI	\$ 416,136,000.00	\$ 416,136,000.00	TIE 28 +	2.65	180	\$ 88,028,769.42
HSBC COESVI	\$ 416,136,000.00	\$ 416,136,000.00	TIE 28 +	1.90	180	\$ 85,361,230.96
SUBTOTAL	\$ 832,272,000.00	\$ 832,272,000.00				\$ 173,390,000.38
EMISIÓN BURSÁTIL PEAJE						
*CHIHCB 13U	\$ 11,999,967,521	\$ 11,999,967,521	5.95 % real		300	\$ 15,987,051,246.82

Amortización	Enero		Febrero		Marzo	
	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
\$ 585,693.28	\$ 16,411,649.72	\$ 1,210,386.55	\$ 26,364,976.99	\$ 1,252,386.55	\$ 30,326,232.74	
\$ 1,171,386.55	\$ 27,206,805.75	\$ 16,539,114.51	\$ 16,021,549.45	\$ 16,021,549.45	\$ 18,428,737.40	
\$ 711,831.75	\$ 13,912,768.59	\$ 544,679.95	\$ 12,275,807.24	\$ 563,573.95	\$ 12,826,146.21	
\$ 683,308.82	\$ 18,114,488.56	\$ 706,958.82	\$ 15,982,977.29	\$ 730,558.82	\$ 16,045,668.76	
\$ 741,878.15	\$ 19,839,609.87	\$ 766,578.15	\$ 17,504,444.73	\$ 793,178.15	\$ 17,567,216.42	
\$ 463,718.82	\$ 12,518,959.30	\$ 38,653,183.59	\$ 1,778,630.55	\$ 44,468,731.90		
\$ 1,668,218.05	\$ 39,886,142.62	\$ 1,721,216.05	\$ 16,021,549.45	\$ 1,721,216.05	\$ 1,721,216.05	
\$ 1,888,620.00	\$ 44,756,924.64	\$ 1,948,620.00	\$ 43,374,971.47	\$ 2,013,620.00	\$ 49,917,777.22	
\$ 1,888,620.00	\$ 44,956,376.18	\$ 1,948,620.00	\$ 43,567,471.92	\$ 2,013,620.00	\$ 50,130,818.82	
\$ 180,181.23	\$ 5,165,935.89	\$ 186,104.99	\$ 4,557,374.43	\$ 192,028.76	\$ 4,574,142.40	
\$ 1,131,506.78	\$ 34,977,881.11	\$ 1,165,485.96	\$ 30,864,842.09	\$ 1,202,863.06	\$ 30,996,238.98	
\$ 166,500.00	\$ 5,439,620.92	\$ 78,500.00	\$ 2,772,965.28	\$ 314,000.00	\$ 10,418,772.65	
\$ 260,620.00	\$ 3,505,021.37	\$ 328,000.00	\$ 9,193,347.01	\$ 333,000.00	\$ 9,228,613.90	
\$ -	\$ -	\$ 268,090.00	\$ 3,444,898.48	\$ 276,300.00	\$ 3,456,243.90	
\$ -	\$ -	\$ 479,128.27	\$ 10,770,783.38	\$ 495,723.05	\$ 10,815,223.47	
\$ -	\$ -	\$ 605,193.28	\$ 13,864,414.06	\$ 626,193.28	\$ 13,741,310.77	
\$ -	\$ -	\$ 171,500.00	\$ 4,501,359.68	\$ 177,000.00	\$ 4,520,821.27	
\$ -	\$ -	\$ 80,750.00	\$ 2,266,373.79	\$ 83,250.00	\$ 2,276,302.73	
\$ 12,461,707.38	\$ 316,817,036.45	\$ 12,860,937.41	\$ 293,088,966.60	\$ 13,293,070.25	\$ 318,820,226.89	
Amortización Intereses Amortización Intereses Amortización Intereses						
\$ -	\$ 4,585,239.26	\$ -	\$ 4,733,150.21	\$ -	\$ 4,289,417.37	
\$ -	\$ 4,585,239.26	\$ -	\$ 4,733,150.21	\$ -	\$ 4,289,417.37	
Amortización Intereses Amortización Intereses Amortización Intereses						
\$ 2,667,538.46	\$ 1,071,627.56	\$ 2,667,538.46	\$ 1,078,625.51	\$ 2,667,538.46	\$ 951,147.30	
\$ 2,667,538.46	\$ 1,016,792.46	\$ 2,667,538.46	\$ 1,033,578.38	\$ 2,667,538.46	\$ 902,050.96	
\$ 5,335,076.92	\$ 2,088,420.02	\$ 5,335,076.92	\$ 2,102,203.89	\$ 5,335,076.92	\$ 1,853,197.86	
Amortización Intereses Amortización Intereses Amortización Intereses						
\$ -	\$ -	\$ 215,259,620.58	\$ 492,730,276.05	\$ -	\$ -	

Jme

UDIS		2,425,680,000.00		7,425,680,000.00		2,071,749,031.20				215,259,620.58		492,730,276.05	
SUBTOTAL		\$ 11,999,967,521.04		\$ 11,999,967,521.04		\$ 15,987,051,246.82							
CORTO PLAZO													
CONTRATADOS EN 2022													
								Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
Banorte	\$	300,000,000.00	\$	300,000,000.00	TIE 28 +	0.72%	357 días	\$	200,040,000.00	\$	49,980,000.00	\$	5,572,509.23
Santander	\$	200,000,000.00	\$	200,000,000.00	TIE 28 +	0.43%	365 días	\$	133,360,000.00	\$	16,660,000.00	\$	1,823,947.80
Santander	\$	500,000,000.00	\$	500,000,000.00	TIE 28 +	0.40%	365 días	\$	333,400,000.00	\$	41,650,000.00	\$	4,547,646.84
Azteca	\$	200,000,000.00	\$	200,000,000.00	TIE 28 +	0.40%	365 días	\$	150,020,000.00	\$	16,660,000.00	\$	2,469,444.44
Adeca	\$	300,000,000.00	\$	300,000,000.00	TIE 28 +	0.45%	365 días	\$	225,030,000.00	\$	24,990,000.00	\$	3,720,839.33
BBVA	\$	400,000,000.00	\$	400,000,000.00	TIE 28 +	0.47%	365 días	\$	300,040,000.00	\$	33,320,000.00	\$	5,077,351.80
Banorte	\$	200,000,000.00	\$	200,000,000.00	TIE 28 +	0.66%	365 días	\$	150,020,000.00	\$	16,660,000.00	\$	2,725,030.55
SUBTOTAL		\$	2,100,000,000.00	\$	2,100,000,000.00			\$	1,491,910,000.00	\$	199,820,000.00	\$	25,936,763.99
												\$	116,620,000.00
												\$	11,640,827.80
												\$	293,240,000.00
												\$	21,072,997.94

[9] Como en los formatos establecidos no especificaba que requería de información o de notas adicional, se incluyó un concentrado general mientras se especifica la información que se requiere

[10] Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tienen una variación de saldo por el valor de la UDI en referencia. El saldo en UDIS al 31 de diciembre de 2022 era de 2,099,644,351.20 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$7.452286 pesos. De acuerdo al último pago de servicio de la deuda en febrero 2023 el valor de la emisión es de 2,071,749,031.20 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$7.716693 pesos.

[10] En diciembre 2022 se terminaron de liquidar todos los créditos de corto plazo contratados en 2021, en enero 2023 se liquidaron por refinanciamiento los créditos de largo plazo Bajo \$1,500 mdp, Multiva \$1,185 mdp, Bajo \$500 mdp y Bajo \$250 mdp.

[11] El Estado Analítico de la Deuda y Fuente de Financiamiento y el Estado Analítico de la Deuda Corto y Otros Pasivos, en el apartado de Deuda Corto Plazo se integra la porción de amortizaciones de los créditos de largo plazo correspondientes en el año conforme a lo establecido en la CONAC.

[12] Se presenta el Valor del Bono Cupón Cero al 31 de diciembre de 2022.

El saldo de la deuda contingente contratada por COESVI con las instituciones financieras Santander es \$88,028,769.42 y HSBC es \$85,361,230.96.

Calificaciones Otorgadas

Actualmente el Estado tiene contratadas a HR Ratings y Fitch Ratings para la calificación crediticia del Estado, las cuales tienen la calificación de BBB+ (perspectiva positiva) y BBB+ (perspectiva estable) respectivamente; sin embargo, existen ventanas de oportunidad para mejorar sus condiciones y estructura. Una de las medidas a mediano y largo plazo se fundamenta en el continuar con los altos recursos correspondientes a los ingresos propios por arriba de la media con respecto a las demás entidades, así como la disminución de las disposiciones de obligaciones a corto plazo.

Actuales	FITCH RATINGS	HR RATINGS
México	BBB-	BBB+
Estado	BBB+	BBB+
Promedio Bancario	AA-	AA
CHHCB 13U	AAA	AAA

Las Agencias Calificadoras son empresas de prestigio internacional que aplican técnicas especializadas para medir la calidad crediticia de entes públicos y privados, a través de la implementación de diferentes metodologías, estas empresas pueden emitir una opinión tanto en transacciones en el sistema financiero como en la bolsa de valores. Esta opinión sirve para que tanto los acreedores, dueños de empresas, inversionistas, especialistas del sistema financiero y público en general, tengan certeza y seguridad que las diferentes operaciones financieras que se realizan en nuestro país; están apegadas a derecho y tienen viabilidad financiera.

Las calificaciones crediticias son opiniones sobre el riesgo crediticio y les sirve a los acreedores para evaluar la solvencia crediticia de los posibles deudores y para saber cómo se desenvuelven con el pago de sus deudas. Los acreedores se basan en estas calificaciones para determinar si está calificado para obtener un crédito, las tasas de interés que cobrarán y el límite de crédito que fijarán.

Compromisos

Con fecha 21 de agosto de 2013, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80672 (el "Fideicomiso") entre Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria ("NAFIN" o el "Fiduciario") y el Gobierno del Estado de Chihuahua con el carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente"), por conducto de la Secretaría de Hacienda. El principal objetivo del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBFs"). El Patrimonio del Fideicomiso No.80672 se integró principalmente por el producto de la colocación de los certificados bursátiles fiduciarios y los ingresos que se obtengan de la cobranza de las cuotas de peaje, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato del Fideicomiso. El Contrato Fideicomiso No. 80672 establece de forma general que a partir de la fecha de inicio de operación del Fideicomiso (siendo esta el 21 de agosto de 2013) recibirá la recaudación de las cuotas de peaje derivadas de la operación y explotación de las casetas Villa Ahumada, Sacramento, Saucillo, Camargo, Jiménez, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Savalza y Galeana, ubicadas en el Estado de Chihuahua, hasta el año 2038.

Eventos Posteriores al Cierre

El presente informe trimestral que se reporta, presenta saldos contables y presupuestarios al 31 de marzo del 2023, al momento no se conocen eventos posteriores al cierre.

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de abril de 2023 por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua y por el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y están sujetos a aprobación por el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JEANETTE MARTINEZ ESTRADA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE